



Castilla-La Mancha

D^a. M^a Jesús Fernández Gallego, secretaria del Consejo Asesor de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha.

CERTIFICO:

Que **el proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento general de aplicación de la Ley 3/2015, de 5 de marzo, de Caza de Castilla-La Mancha** ha sido sometido a la consideración e informado favorablemente por el Pleno del Consejo Asesor de Medio Ambiente, reunido en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2025, con los votos en contra de Ecologistas en Acción, SEO/BirdLife y WWF, y la abstención de la Federación de Caza de Castilla-La Mancha y la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla-La Mancha.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende el presente certificado

**LA SECRETARIA DEL CONSEJO ASESOR
DE MEDIO AMBIENTE**